

Ejecución Unidades Ejecutoras Consolidación Reprogramación

Unidad Ejecutora 201 - DIRECCION SUPERIOR



Sel Correlativo	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal	No Consolidado
-----------------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------	----------------

24	CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS NO 24 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (000 SERVICIOS PERSONALES), QUE SERVIRÁ PARA EL FORTALECIMIENTO DE OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	SOLICITADO	205,000.00	0.00	0.00	INTRA		0
----	---	------------	------------	------	------	-------	--	---

23	CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS NO 22 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (000 SERVICIOS PERSONALES), QUE SERVIRÁ PARA EL FORTALECIMIENTO DE OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	SOLICITADO	417,619.00	0.00	0.00	INTRA		254
----	---	------------	------------	------	------	-------	--	-----

22	SUMINISTROS, QUE SERVIRÁ PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS RENGLONES QUE CUENTAN CON GRUPO DE LOS GRUPOS DE GASTOS (100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SOLICITADO, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	APROBADO	599,400.00	599,400.00	0.00	INTRA	13/08/2018	PRESUDAF067-18
----	--	----------	------------	------------	------	-------	------------	----------------

21	SEGUN PROVIDENCIA DTP-DEPRESE-1003-2018, DE LA SECRETARIA DE LA PRIVADA DE LA APOORTE EXTRAORDINARIO A LA EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES (GUATEL), CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS NO 19 PARA LA REALIZACION DE UN MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	APROBADO	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	INTRA	03/09/2018	16-2018
----	---	----------	--------------	--------------	------	-------	------------	---------

20	CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS NO 19 PARA LA REALIZACION DE UN MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	APROBADO	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	INTRA	03/06/2018	12-2018
----	--	----------	--------------	--------------	------	-------	------------	---------

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-

RECIBIDO
26 JUL 2018

Recibido a las 14:45 Horas
Firma: Jonny

ORTP – 497 - 18 - ma
Guatemala, 26 de julio de 2,018

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad
Sectorial de Planificación
USEPLAN

Licenciada Urcuyo.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la Reprogramación de Subproductos, por un monto de **Q. 1,500,000.00**, atendiendo los requerimientos solicitados según **Providencia No.157-2018 de UDAF**, sírvase encontrar adjunto a la presente:

- ❖ Justificación de la Reprogramación
- ❖ Oficio (UDAF)
- ❖ Justificaciones de la Readecuación
- ❖ Resumen
- ❖ Resolución Interna 20
- ❖ Comprobante de SIGES, en estado Solicitado,

la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,


Lic. Walter Rosendo
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sa. Avenida Infraestructura y Vivienda, 2018-15, Guatemala, Guatemala PBX 2223-4000
www.civ.gob.gt

@CIVguate

/CIV-Ministerio de Comunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 26/07/2018
				HORA : 10:39.23
				REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 21
11130013 - 201 - 000		DIRECCION SUPERIOR		
DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER				REPROGRAMACIÓN: X
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
SOLICITADO APROBADO				
Total				

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
SOLICITADO APROBADO				
Total				
07 15-0001 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones				
99	00	000	002	000 400 11
Total				
1,500,000.00 0.00				
1,500,000.00 0.00				

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
	DEBITO	CREDITO
000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	0 1,500,000.00
Total		
0.00 1,500,000.00		
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		1,500,000.00
0000-SIN ORGANISMO		1,500,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		1,500,000.00
Total		
0.00 1,500,000.00		

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION DE REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS NO 19 PARA LA REALIZACIÓN DE UN APOORTE EXTRAORDINARIO A LA EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES (GUATEL), SEGÚN PROVIDENCIA DTP-DEPRESE-1003-2018, DE LA SECRETARIA DE LA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA, CON ELLO ATENDER LOS DIFERENTES COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN SUS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, CON CARGO A LA ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Waleris Wanda Gamaliel García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

FIRMA
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 26/07/2018
HORA : 10:39.23
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 201 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION SUPERIOR

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTER

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.: 21

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

01	99	00	000	002	000	000-005	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	1	Aporte
201	99	00	000	002	000	000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	1	Aporte

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
----	----	----	----	-----	----	---------	----------------------	---------------

Centro Costo Consolidados

1342-17;

DESCRIPCIÓN

CONSOLIDACION DE REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS NO.19 PARA LA REALIZACIÓN DE UN APORTE EXTRAORDINARIO A LA EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES (GUATEL), SEGUN PROVIDENCIA DTP-DEPRESE-1003-2018, DE LA SECRETARIA DE LA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA, CON ELLO ATENDER LOS DIFERENTES COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN SUS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, CON CARGO A LA ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Jefe Oficina de Registro y Trámite Presupuestario
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

Oficina Registro y Trámite Presupuestario

6

JUSTIFICACION

Se realiza la presente Reprogramación de Subproductos, para el fortalecimiento del renglón, que servirá para la realización el pago de un Aporte Extraordinario a la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL), según providencia DTP-DEPRESE-1003-2018, de la Secretaría Privada de la Presidencia de la Republica con ello atender los diferentes compromisos adquiridos en sus gastos de Funcionamiento, la misma se efectuó al Centro de Costo: 1342 Servicios Financieros, de las Actividades Centrales de la Dirección Superior, con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", por un monto de Un Millón Quinientos Mil Quetzales Q. 1,500,000.00.

CREDITOS

Centro de Costo: 1342 Servicios Financieros

Producto: Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicación

Subproducto: Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicación

Renglón 461 Transferencias a empresas públicas no financieras

Los Créditos **SI** conllevan Aumento de Metas Físicas, debido a que se afectara el Producto y Subproducto (**Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicación**), previsto en el centro de costo en mención.


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

RESOLUCION INTERNA AD/INT 021-2018

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DIRECCION SUPERIOR – DS –

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 50-2016 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete”, con vigencia para el Ejercicio Fiscal dos mil Dieciocho y Acuerdo Gubernativo 300-2017 de la Distribución Analítica, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento del Centro de Costo: **1342 Servicios**

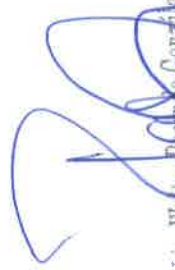
Financieros, para fortalecer el Grupo de Gasto: **400 Transferencias Corrientes**: renglón presupuestario: 461 Transferencias a Empresas Publicas No Financieras, que servirán para poder realizar el pago de un Aporte Extraordinario a la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL), según providencia DTP-DEPRESE-1003-2018, de la Secretaria Privada de la Presidencia de la Republica, con ello atender los diferentes compromisos adquiridos en sus gastos de Funcionamiento, que se acreditara al Centro de Costo en mención, con base a la Estructura Programática Vigente y de esta manera para poder cumplir con el Seguimientos de las Metas 2018 y unificar la Información Fisco-Financiera dentro del Programa:99 "Partidas No Asignables a Programas", Fuente de Financiamiento:11 "Ingresos Corrientes".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **SI** aumenta las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2018, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 26 Julio del 2018



Alan Archila
Visa Presupuesto
Oficina de Registro
y Trámite Presupuestal
CIV



Lic. Walter Rosendo González Gordón
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8a. Avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala, Guatemala PEX 2223-4000
www.civ.gob.gt



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN SUPERIOR



WG/md

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

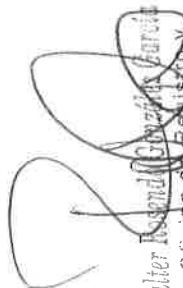
Guatemala, 26 de Julio 2018

ASUNTO:

SECRETARIA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, CEDE ESPACIO PRESUPUESTARIO POR LA CANTIDAD DE Q.1,500,000.00 A FAVOR DE LA EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES - GUATEL-

PROVIDENCIA No. 019- ORTP-2018

Atentamente pase a la Unidad de Administración Financiera- UDAF- adjuntando la Reprogramación del Centro de Costos, según lo solicitado en providencia número 157-2018.


Lic. Walter Rosendo
Jefe Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – UDAF – MINISTERIO DE
COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, GUATEMALA,
VEINTISEIS DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

PROVIDENCIA No. 0157-2018

ASUNTO:

SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,
CEDE ESPACIO PRESUPUESTARIO POR LA CANTIDAD DE
Q. 1,500,000.00, A FAVOR DE LA EMPRESA GUATEMALTECA DE
TELECOMUNICACIONES (GUATEL),

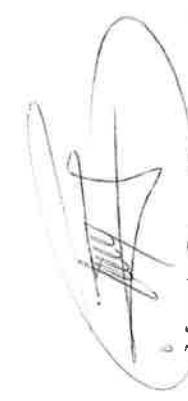
Providencia DTP-SEAG-DEPRESE 1003-2018 de fecha 24/07/2018

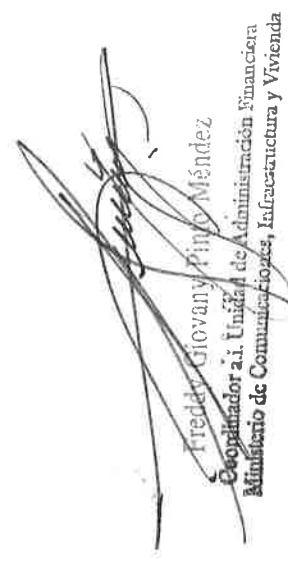
*Atentamente se devuelven las presentes diligencias a la Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de que pueda atender lo manifestado por la
Dirección Técnica del Presupuesto, en providencia adjunta.*

*Por lo anterior deberán remitir la reprogramación de centros de costo relacionado con la
transferencia presupuestaria interinstitucional con recursos de la fuente de financiamiento **11** "Ingresos
corrientes", a favor de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (Guatel), que tiene como
finalidad cubrir diversos gastos de la institución en el presente año.*

*Una vez atendido el requerimiento diligenciado vuelvan el expediente para continuar con el
trámite correspondiente.*

Sin otro particular, nos es grato el suscribirnos con las muestras de consideración y estima.


Marvin Leonel Bocel García
Jefe de Presupuesto
UDAF-CIV


Freddy Giovany Pino Méndez
Coordinador a.i. Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

PROVIDENCIA DTP-DEPRESE- **1003** - 2018

FECHA: **24 JUL 2018.**

ASUNTO:

SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
CEDE ESPACIO PRESUPUESTARIO POR LA CANTIDAD DE Q1,500,000,
A FAVOR DE LA EMPRESA GUATEMALTECA DE
TELECOMUNICACIONES (GUATEL).

Oficio número DSP-SPP-067-2018/MJM de fecha 22 de junio de 2018, de la Secretaría Privada de la Presidencia de la República. Expediente número 2018-51751 recibido en esta Dirección Técnica del Presupuesto el 28 de junio de 2018.

Se trasladan las presentes diligencias al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para que se sirva completar el expediente relacionado con la transferencia presupuestaria interinstitucional por la cantidad Q1,500,000, con fuente de financiamiento 11 Ingresos corrientes a favor de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (Guatel), para cubrir diversos gastos de esa Institución en el presente año, adjuntando para el efecto la documentación que establecen los artículos 5, 9 y 10 del Acuerdo Gubernativo número 300-2017 que aprobó la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, y así continuar con el trámite correspondiente.

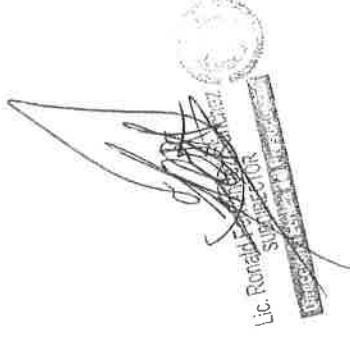
PONENTE:

Lic. Felipe José Villatoro Morales
Asesor de Presupuesto





Licda. Evelyn B. Cardona Solares
Jefe del Departamento de Programación
Presupuestaria de Servicios Económicos



JUSTIFICACIONES

CREDITOS:

Partidas no Asignables a Programas
1342 Servicios Financieros

Grupo de Gasto 400 Transferencias Corrientes

Renglón 461 Transferencias a Empresas Publicas no Financieras: Se requiere el espacio presupuestario para el fortalecimiento del renglón, que servirá para la realización de un Aporte Extraordinario al ente: Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL), según providencia DTP-DEPRESE-1003-2018, de la Secretaria Privada de la Presidencia de la Republica, con ello atender los diferentes compromisos adquiridos en sus gastos de Funcionamiento.

Monto Solicitado Q.1,500,000.00

COMPROBANTE DE PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION		
1113 - 0013 - 201 - 00		DIRECCIÓN SUPERIOR				26	7	2,018
						DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO				No. DOCUMENTO		
02-	RESOLUCION AUTORIDAD SUPERIOR					10		
		DIA				MES		AÑO
CLASE DE REGISTRO :		RP		MODIFICA		EGRESOS		X
								INGRESOS

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT	PG	SP	PY	Act.	Obr.	Ubg.	Fte.	Ren.	Org.	Cor.	NIT	NOMBRE	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
-----	----	----	----	------	------	------	------	------	------	------	-----	--------	------------------	----------------

TOTAL ==>

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	U.E.	PG	SP	PY	Act.	Obr.	Ubg.	Fte.	Ren.	Org.	Cor.	NIT	NOMBRE	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
1113-	201	99	00	000	002	000	0101	11	461	0000	000	2352567	EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES GUATEL	1,500,000.00	0.00
TOTAL ==>														1,500,000.00	0.00

DESCRIPCION:

Reprogramación de Transferencias de Capital, para poder realizar un Aporte Extraordinario al ente: Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (Guatel), con ella atender los diferentes compromisos adquiridos en sus gastos de Funcionamiento.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION			
1113 - 0013 - 201 - 00	DIRECCION SUPERIOR		26	7	2.018	
			DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO			
02- RESOLUCION AUTORIDAD SUPERIOR			10			
			DIA	MES	AÑO	
CLASE DE REGISTRO :		RP	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS

RESUMEN

FUENTE	DEBITO	CREDITO
11 INGRESOS CORRIENTES	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

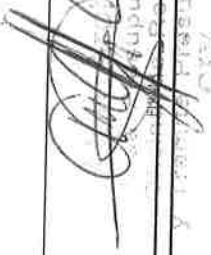
DESCRIPCION: Reprogramacion de Transferencias de Capital, para poder realizar un Aporte Extraordinario al ente: Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (Guate), con ello atender los diferentes compromisos adquiridos en sus gastos de Funcionamiento.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Jefe Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

RESOLUCION INTERNA AD/INT. 20-2018

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR - DS -**

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y el Decreto 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete", con vigencia para el Ejercicio Fiscal dos mil Dieciocho y Acuerdo Gubernativo 300-2017 de la Distribución Analítica, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

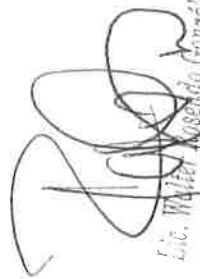
RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento del Centro de Costo: **1342 Servicios Financieros**, por un monto de: **UN MILLON**

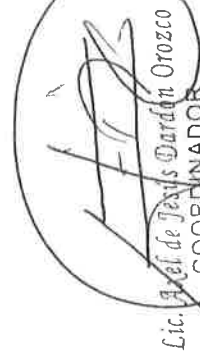
QUINIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 1,500,000.00), para fortalecer el Grupo de Gasto: **400 Transferencias Corrientes**: renglón presupuestario: 461 Transferencias a Empresas Publicas No Financieras, que servirán para poder realizar el pago de un Aporte Extraordinario a la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL), según Providencia DTP-DEPRESE-1003-2018, de la Secretaria Privada de la Presidencia de la Republica, con ello atender los diferentes compromisos adquiridos en sus gastos de Funcionamiento, que se acreditara al Centro de Costo en mención, dentro del Programa: 99 "Partidas No Asignables a Programas", Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria SI aumenta las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2018, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 26 de Julio del 2018


Lic. Wilmar Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Orosco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Orosco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación			PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 27/07/2018 HORA : 16:37.10 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			225
DOC. RESPALDO:	ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	26/07/2018	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTER	RES AD/INT. 20-2018	REPROGRAMACIÓN:	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF
Total				

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF
Total				
05-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	99	00	000 002 000 400 11
Total				

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	0
Total		

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO
11-INGRESOS CORRIENTES	1,500,000.00
0000-SIN ORGANISMO	1,500,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	1,500,000.00
Total	

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REALIZAR EL APOORTE A LA EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES -GUATEL- PARA CUBRIR DIVERSOS GASTOS DE LA INSTITUCION, ESTO A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES
AÑO	

Licda. Luz María Urduyo
Coordinadora
Unidad Seccional de Planeación
- U.S.E.P.L.N. -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Cáceres Escobar
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 27/07/2018
HORA : 16:37:10
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		225
DOC. RESPALDO:	ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	26/07/2018
CLASE MODIFICACIÓN:	INTER	RES AD/INT. 20-2018	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
01	99	00	000	002	000	000-005	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	1	Aporte
201	99	00	000	002	000	000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	1	Aporte

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Unidad Ejecutora Consolidada

201-21:

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD REALIZAR EL APOORTE A LA EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES -GUATEL- PARA CUBRIR DIVERSOS GASTOS DE LA INSTITUCION, ESTO A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Luz María Uscayo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U.S.E.P.L.A.N.-
Ministerio de Infraestructuras y Vivienda

Edgar Anibal Gómez Escobar
FIRMA
Viceministro de Comunicaciones.
Infraestructura y Vivienda



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 157-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Dirección Superior –DS– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017 con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. La Dirección Superior –DS– solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 225 a nivel Ministerial del Sistema de Gestión –SIGES–, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTER por un monto de Q.1,500,000.00 para el ejercicio fiscal 2018; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO**: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento para este caso de la DS se utiliza el Sistema de Gestión SIGES), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO**: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE**:



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Dirección Superior, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-para los controles correspondientes

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Edgar Anibal Gómez Escobar

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



22

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación		
	PAGINA	:	1 DE 2
	FECHA	:	12/09/2018
	HORA	:	11:34.12

REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
			225
DOC. RESPALDO:	ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 26/07/2018
CLASE MODIFICACIÓN:	INTER	RES ADJINT. 20-2018	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
	Total			

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
	Total			
000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	99	00	000 002 000 400 11
Total				

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	0 1,500,000.00
Total		

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO		1,500,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		1,500,000.00
Total		0.00 1,500,000.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11"INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD REALIZAR EL APOORTE A LA EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES -GUATEL- PARA CUBRIR DIVERSOS GASTOS DE LA INSTITUCION, ESTO A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Luz María Arcuyo
Coordinadora
Unidad Regional de Planificación
- U.S.E.P.R.N.-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal G. Fierma Escobar
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

23

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 2	
				FECHA : 12/09/2018	
				HORA : 11:34.12	
				REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 225	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 26/07/2018	
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		RES AD/INT. 20-2018		REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
201	99	00	000	002	000	000-005	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	1	Aporte
201	99	00	000	002	000	000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	1	Aporte

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
Unidad Ejecutora Consolidada									
201-21									

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD REALIZAR EL APORTE A LA EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES -GUATEL- PARA CUBRIR DIVERSOS GASTOS DE LA INSTITUCION, ESTO A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lizda, Luz Maria Uquyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
FIRMA

Edgar Anibal Méndez Escobedo
FIRMA
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda